

000234

ACUJE



2018 ENE 11 AM 11 20

Gobierno de
Guadalajara

[Handwritten signature]
Oficina de Partes
Comisión de Obras Públicas

CONTRALORÍA CIUDADANA
Oficio: D.A./0041/2018

ING. JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCÉRRECA.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PRESENTE

Como parte de las atribuciones que le corresponden ejercer a este Órgano de Control Municipal, basados en las atribuciones que nos confiere el artículo 78 fracciones IV y X del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara y el artículo 110 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, y con el objeto de determinar el estado que guarda la obra con número de asignación **DOP-CON-EST-MOD-AD-054/17**, contratada a la empresa **Desarrollos Vicsa, S.A. de C.V.**, por un monto total de **\$ 642,278.82 (Seiscientos cuarenta y dos mil doscientos setenta y ocho pesos 82/100 M.N.)**, se procedió a examinar la información contenida en el expediente de obra, remitido por la Dirección a su digno cargo, ejecutando una revisión, que incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos de auditoría pertinentes para este caso, conforme a las leyes y normatividad vigentes aplicables, lo que nos proporcionó una base sustentable para poder emitir nuestra opinión.

Se observa en base a la documentación considerada del gasto en la ejecución de la obra pública **Construcción e instalación de módulos lúdicos en espacios públicos en la Unidad Deportiva No. 41 (cancha de fútbol)**, ubicación en el **Municipio de Guadalajara, Jalisco**, el cumplimiento razonable de todos los aspectos físicos-documentales en sus aspectos importantes, de acuerdo con el análisis realizado por nuestra dependencia.

Manifestándole que no observamos incumplimiento alguno a las normas y disposiciones señaladas en el artículo del Reglamento antes mencionado y se proceda al trámite correspondiente.

Anteponiendo un cordial saludo, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Guadalajara, Jalisco, a 10 de Enero de 2018.

[Handwritten signature]
C.P. Alejandro Gálvez Becerra
Director de Auditoría



Gobierno de
Guadalajara

C. Ignacio Lapuente Rodarte.- Contralor Ciudadano para su conocimiento.
Lic. Héctor Javier Arias de la Mora.- Jefe de Unidad de Auditoría a Obra Pública para su conocimiento.

Archivo
AGB//HJAM/JDPP/cco*

